

EL URBANISMO Y LAS SUPERFICIES DESTINADAS A CONSTRUCCIONES MILITARES



Mayor Arquitecto ANDRÉS G. INFANTE T.

Es difícil concebir algún tema arquitectónico sin antes imaginarlo desde el primer momento, integrado en el conjunto de la ciudad o paisaje. Antiguamente se buscaba sin vacilaciones que todo edificio se destacara de sus inmediaciones, en contraposición, a ese individualismo, sucede que en nuestros días hay una mayor preocupación por adaptarlo a sus contornos en una conciencia cada vez más firme del aspecto social de la creación arquitectónica, subordinada a todo lo que lo rodea. Al valorar estéticamente un edificio, se tienen muy en cuenta los factores de emplazamiento en un determinado paisaje o ambiente, considerando los edificios próximos en su carácter histórico, típico, etc., y no

cayendo en imitaciones de estilo, sino colocando en la mejor forma sus masas y volúmenes para así contribuir a la creación del espacio de las calles y plazas en que toma cuerpo la vida ordenada de la ciudad.

El urbanismo se definía antiguamente como "arte de construir las ciudades", ahora se define como "complejo organizador de ciudades y territorios". De ahí que el urbanista no necesita una sola sino muchas conciencias para plantear y resolver los infinitos problemas suscitados.

El urbanista actual se sitúa en la confluencia de las diversas corrientes del saber, y las recoge, combina y ordena en el supremo intento de servir a un interés colectivo, a un bien común, del que han de disfrutar todos con equidad y justicia.

Afirma el ingeniero **Giorgio Rigotti**, en su célebre tratado de urbanismo: "A veces se construye y se reconstruye con tal de hacer algo nuevo; se desarraiga multitud de personas como si fueran reses; se trazan normas sobre magnitudes siempre diversas, se derriba lo viejo conocido para crear lo nuevo ignorado, y se dictan leyes absolutas que se pretende sean aplicables desde los polos al ecuador y del oriente al ocaso".

El buen urbanista, contrario a lo anterior, debe organizar y coordinar lo que existe, y lo que se debe hacer nuevo sin prejuicio, sin pautas, sin teorías absolutas, preocupándose solo del bien común, de las condiciones reales y de las aspiraciones futuras.

El urbanismo comprende dos grandes ramas: técnica y composición.

En la composición juega papel importante el trabajo de síntesis, prepara soluciones, define sus términos, materializa con gráficos, etc., la idea creadora.

La técnica proporciona los utensilios de su profesión, indicándole al ur-

banista lo que puede hacer con los medios actuales, cuales son los motivos determinantes de una solución dada y cuales sus resultados.

Dentro de la técnica, figuran:

- a) Las superficies destinadas a comunicaciones.
- b) Las superficies destinadas a construcciones.
- c) Las superficies destinadas a zonas verdes.
- d) Los servicios públicos.

Es entendido que todo terreno, bien sea en el campo o en la ciudad, queda dentro de una de estas categorías.

Luego de estudiar diversas obras de urbanismo me he permitido extraer algunas notas sobre las áreas destinadas a construcciones o superficies edificables, por el gran interés que el tema despierta y dentro de esas superficies, las destinadas a edificios para colectividades, caso común entre las edificaciones militares.

MAYOR ARQUITECTO
ANDRES G. INFANTE TORRES

Oficial de los Servicios del Ejército, en la especialidad de Arquitecto. Cursó estudios de bachillerato en el Liceo Celedón de Santa Marta en 1947. Egresado en 1953 y graduado en 1954 en la Universidad Nacional, Facultad de Minas de Medellín como Arquitecto. Adelantó los cursos de información militar post-Universitarios en el Batallón Francisco José de Caldas en 1955. Ha adelantado los cursos correspondientes para ascenso en la Escuela de Infantería en 1958, para Capitanes, y en la Escuela de Caballería en 1964 para Mayores. Ha prestado sus servicios en la Dirección Técnica de Ingeniería del Ejército, en comisión, en los Batallones "Francisco José de Caldas", Batallón de Construcciones y Batallón "Cisneros", de 1955 a 1958. Fue Jefe de la Sección Técnica del Servicio de Ingeniería del Ejército. Actualmente es Jefe de la Sección de Ingeniería del Comando General - Departamento 4 del Estado Mayor Conjunto. Condecorado con la "Orden del Mérito Militar José María Córdoba en el grado de "Gran Oficial" en 1962 y con la "Orden del Mérito Militar Antonio Nariño", en el grado de "Oficial" en 1965.

Sabemos que las superficies destinadas a comunicaciones sirven en términos generales para satisfacer las necesidades de traslado de los hombres de un lugar a otro, así como también las que son destinadas a construcciones atienden por lo común exigencias de las funciones más importantes de la vida humana: habitación y trabajo.

Si nos remontamos a los primeros días, vemos sin extrañeza, cómo el hombre ha sentido siempre la gran necesidad de encontrar un sitio adecuado donde permanecer resguardado de la intemperie, protegiéndose así de los enemigos exteriores.

De las grutas naturales toscamente arregladas se pasó, poco a poco, a las cavernas excavadas de propósito, a las cabañas, a los palafitos, que son los primeros ejemplos de "Construcciones" estables levantadas sobre una porción de terreno y destinadas casi por completo a la habitación y al reposo.

En corto tiempo el hombre enriqueció su propia morada con un cercado, para encerrar todo aquello de lo que se servía y con un espacio así mismo vallado y protegido en el que podía sentirse seguro de no ser molestado. Así nació la primera delimitación de propiedad a lo que modernamente se llama "lote" ó "parcela" edificable.

Muy pronto se vió el hombre en la necesidad de vivir en común, y así trató de agrupar viviendas dentro de un recinto único y bien protegido. Surgen más tarde construcciones especiales para operaciones comerciales, y asociadas a los núcleos productivos.

Las habitaciones colectivas de personas unidas por un vínculo común (cuarteles, colegios, etc.), establecimientos hospitalarios, son ejemplos de categorías de edificios que ocupan superficies especiales tomadas del conjunto urbano.

Las superficies destinadas a construcciones comprenden:

- a) Habitaciones (unifamiliar o colectiva);
- b) Colectividad organizada (cuarteles, colegios, cárceles);
- c) Alojamiento (Hoteles, fondas);
- d) Asistencia sanitaria (Hospitales, sanatorios);
- e) Educación y enseñanza;
- f) Palacios públicos y representativos;
- g) Culto religioso;
- h) Oficinas públicas, particulares y comerciales;
- i) Espectáculos;
- j) Abastos (mercados, mataderos);
- k) Enlaces y transportes (garajes);
- l) Industria.

Existe para cada categoría de edificios otras exigencias comunes en el aspecto urbanístico, como son el asoleo y la ventilación, que son de carácter natural y otras dependientes de las superficies destinadas a la circulación (relación entre la zona vial y la edificable), etc.

Únicamente me ocuparé en este breve artículo de escribir algo sobre el punto b) **Colectividad Organizada**, en lo que toca con cuarteles.

En la estructuración de la ciudad existe una clase de edificios de habitación con exigencias especiales en cuanto a extensión, situación y enlaces, que deben ser atendidos por la urbanística. Son todos aquellos que albergan a individuos afines que viven en comunidad bajo un régimen de disciplina rigurosa, a la cual se someten voluntariamente o por obligación.

Se distinguen tres categorías de colectividades organizadas, según la finalidad de su constitución:

- a) Colegios, instituciones juveniles de formación cívica y colonias (finalidad higiénico-educativa).
- b) Cuarteles (finalidades de preparación militar o de servicios de protección pública).

c) Penitenciarias (finalidades de prevención y de reeducación social).

En todos los casos anteriores, la habitación de la colectividad se puede calificar de permanente, aunque sea temporal, en lo que concierne a cada individuo.

El grupo realmente importante y característico de construcciones para colectividades organizadas es el de los Cuarteles donde se aloja, instruye y fortalece la masa de los jóvenes llamados a las armas.

Generalmente se edifica para la cantidad de hombres que compone la Unidad, con todos sus accesorios propios de las diversas especialidades o armas (caballería, automóviles, carros, piezas de artillería, etc.).

El cuartel comprende locales de Comando y demás oficinas, alojamientos (pabellones con 6-8 M-2 por soldados; comedores, cocinas, servicios a razón de 2-3 M-2; locales para recreo, educación física y moral (aulas 1, 5-2 M-2; gimnasios, salas de reunión 2-3 M-2 por soldados; otros para el material y los animales (cobertizos y almacenes, 800-1200 M-2; garajes; cuadras, 6.5-8,5 M-2 por animal); y diversos (mando y administración, disciplina y policía, enfermería, residencias y casinos de Oficiales y Suboficiales, etc.).

Las distintas unidades se alojan en edificios aislados, con amplios espacios libres intermedios, necesarios para un fácil movimiento de las tropas y vehículos, así como para las formaciones y los ejercicios en el Cuartel. También hay generalmente canchas de deportes y prácticas atléticas.

En las Unidades Montadas, el espacio libre debe ser mayor, para evoluciones, para acampar al aire libre y para el picadero (cubierto y descubierto).

La disposición del conjunto de edificios libres que necesita un Cuartel requiere grandes superficies de terreno.

Espacios tan vastos exigen grandes inmuebles en contraste con la textura urbana normal. Además, los servicios y la organización acarrearán un movimiento intenso concentrado en pocas horas, y que viene a acumularse sobre el normal, con perjuicio de la fluidez en la circulación. Los ruidos (tropas motorizadas) y los olores (tropas montadas y con animales de carga) son otros inconvenientes de los Cuarteles dentro de la ciudad. Por otra parte, en tiempo de guerra se convierten en blancos favoritos de los ataques aéreos y constituyen un peligro permanente para la población civil.

Estos y otros hechos de índole moral, entre los que se destaca la conveniencia de aminorar la excesiva concentración urbana, inducen modernamente al Ejército a retirar los Cuarteles hacia el campo, volviendo así a las tradiciones antiguas (los soldados vivían acantonados junto a las fortificaciones o fuera de las ciudades amuralladas) interrumpidas hacia fines del Siglo XVII y especialmente en el período Napoleónico, al originarse las tropas regulares.

La amplitud del espacio libre de que se dispone, la facilidad de los enlaces, la mejor protección activa y pasiva posible en tiempo de guerra, y la vida al aire libre, mucho más sana, son ventajas evidentes desde el punto de vista de organización.

Los Cuarteles que deben continuar dentro de las ciudades son aquellos destinados a los Cuerpos especiales de Policía, para el mantenimiento del Orden Público, y los servicios de Bomberos.

Los Centros Militares urbanos, por las excesivas dimensiones de sus diversos edificios y del terreno necesario para el movimiento del personal y de medios de transporte, se hallan en contraste con la sub-división normal en manzanas. Así se observa que

otros graves inconvenientes (circulación - abastecimientos - ruidos, etc.) se oponen al desarrollo de esta clase de dependencias en el interior de las ciudades.

En todo lo que respecta a la instrucción militar llegamos a resultados análogos. A las antiguas teorías que preceptuaban largos períodos de ejercicios a pie en campos reducidos y muchas veces en el mismo patio del Cuartel, con todos los inconvenientes, siguen maniobras o ejercicios libres, con aplicaciones prácticas efectuadas directamente sobre el terreno y que por ello requieren superficies muy extensas.

La mecanización del Ejército y los perfeccionamientos técnicos de las armas y medios de combate, exigen para el movimiento de grandes Unidades Militares espacio cada vez más amplio, que no puede encontrarse en el

ámbito urbano, y que aún en tal caso convendría destinar a otros fines más inmediatamente ligados a las necesidades de la colectividad (jardines, instalaciones deportivas públicas, etc.).

Las armas portátiles y las pesadas han adquirido, asimismo, una gran importancia, tanto por su alcance, como por la violencia de los explosivos. Su conservación, las pruebas necesarias para su estudio, las experiencias y ajustes reclaman amplias zonas de terreno aisladas e intervenidas que solo existen en pleno campo, lejos de poblaciones o del casco urbano de las ciudades.

Son todas estas las razones por lo que los Centros Militares normales se emplazan y deben emplazarse cada vez más en las zonas rurales con preferencia a las urbanas, así se trate de Cuarteles o de terrenos destinados a ejercicios militares.

